

R A C O N T O S

Hace algunos años, nos encontramos conversando en la puerta del Canal 13 Enrique González, Andrés Rillón y yo. El lugar de encuentro no era casual, pues en esa época los tres estábamos estrechamente vinculados a las actividades del canal. Enrique González como representante de ilusionistas extranjeros que aparecían en los shows estelares y él mismo fino prestigiatador; Rillón, que con su peculiar personalidad escribía, dirigía y actuaba en programas humorísticos, y yo como escritor de telenovelas. De pronto nos dimos cuenta de que los tres éramos abogados de profesión y que, después de haber ejercido la abogacía y desempeñado como tales importantes cargos públicos, ahí nos encontrábamos, en el Canal 13, realizando nuestra verdadera vocación, totalmente ajena a las ciencias jurídicas que habíamos estudiado.

La Escuela de Derecho, al promediar la

década de los cuarenta, era un verdadero cajón de sastre. Los alumnos que ingresaban a ella lo hacían en su mayoría más por exclusión que por elección. Los que querían continuar estudiando en la universidad y cuya incompetencia en las matemáticas era notoria, no podían aspirar a los estudios de Ingeniería; los que nos desmayábamos ante la presencia de la sangre no podíamos soñar con Medicina, y los que pensaban alcanzar éxito económico con su título universitario, no iban a cometer el error de estudiar una pedagogía.

Quedaba pues la Escuela de Derecho como única posibilidad, tuviéramos o no vocación jurídica.

Recuerdo con nostalgia mis primeros años universitarios. Si bien me solía aburrir en clase, los recreos nos permitían alternar con muchos cuyos intereses parecían muy ajenos a la hermenéutica legal.

Ahí estaba José Miguel Varas, capeando clases, pero vendiendo a quien se le ponía por delante su primer libro de cuentos, titulado "Cahuín".

Mario Arnello se paseaba memorizando, pero no artículos de leyes, sino el papel que yo le había asignado en la comedia de Casona "Prohibido suicidarse en primavera", obra con que se iniciaría el Teatro Lex de la escuela, lo que, por lo demás, nunca sucedió. Un compañero menudo y delgado que hablaba poco, pero observaba mucho y que por más señas se llamaba Agustín Edwards nos abandonó muy luego

Tres coloradas para Salinas

9.10.96

foto 1

necesidad y no por vocación, llamaba nuestra atención el alumno Salinas. Siempre muy serio, parecía seguir las clases con mucho interés, pues tomaba apuntes desde el comienzo hasta el final de la clase. Sin embargo, lo que lo hacía sospechoso era que esos apuntes estaban escritos en frases muy cortas y el hecho de que, cuando un compañero le pedía que le mostrara los apuntes para cotejarlos con los propios, el alumno Salinas se negaba terminantemente.

Hay quienes dicen que fue durante una clase de Derecho Romano, aunque otras versiones aseguran que fue en pleno discurso del profesor Raimundo del Río, mientras el maestro se deleitaba tipificando cada uno de los delitos sexuales que contempla nuestro Código Penal, cuando el alumno Salinas se levantó abruptamente de su asiento y dijo algo

así como "¿Qué estoy haciendo aquí? Yo voy a dedicar mi vida a la poesía", y se fue en medio de la clase y no lo volvimos a ver. Al menos en la escuela.

¿Qué pasó con el alumno Salinas? Lo primero fue cambiarse el nombre. Sería conocido como Miguel Arteche y, fiel a su decisión, comenzó a publicar sus apuntes de clases, que resultaron ser hermosos y profundos versos. Muy pronto se convirtió en el mejor poeta de su generación y, como de poesía no se vive, fue también periodista, estuvo en el Servicio Diplomático y desempeño altos cargos dentro de la actividad cultural. Pero, fiel a su decisión, dedicó lo fundamental de su vida a la poesía.

Este año se le acaba de reconocer su aporte a la poesía chilena al otorgársele el Premio Nacional de Literatura. Es cierto, el alumno Salinas nunca llegó a ser abogado, pero en el desempeño de su verdadera vocación poética ha obtenido tres coloradas y muy merecidas.

SERGIO VODANOVIC